

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

Decreto Exento N° 876

SANTIAGO, lunes 15 de mayo de 2017

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

VISTOS: Ley N° 20.975 del 2016; Decreto Supremo N° 208 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **DECLARASE COMISIONADA** a la persona que a continuación se individualiza, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.yT.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

SECCION VIAJES INSTITUCIONALES

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
EE.UU. - Nueva York	US\$ 447,23	08-05-2017	09-05-2017	178,89	0	0	US\$ 178,89
VIETNAM - Hanoi	US\$ 337,58	10-05-2017	15-05-2017	135,03	0	1.687,90	US\$ 1.822,93
COREA DEL SUR - Seúl	US\$ 418,85	16-05-2017	17-05-2017	178,89	0	0	US\$ 178,89
Durante el desempeño de la presente comisión tendrá derecho a la suma de US\$ 178,89 equivalente a un 40% del viático en EE.UU. por el día 09 de mayo; a la suma de US\$ 337,58 correspondiente a un 100% del viático en Vietnam por los días del 10 al 14 de mayo a la suma de US\$ 135,03 equivalente a un 40% del viático en Vietnam por el día 15 de mayo y a la suma de US\$ 178,89 equivalente a un 40% del viático en Corea del Sur por el día 16 de mayo de 2017. Los días 08 y 17 de mayo no percibe viático por cuanto pernoverá en el avión.							US\$ 2.180,71

Imputación: 1744742

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
24	03	540	Viático	US\$ 2.180,71
24	03	540	Pasajes hasta	US\$ 3.500
24	03	540	Reembolso	SI

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE

09 JUN 2017

DIRECCION DE PERSONAS



